

# DIPASO S.A.

Guayaquil, 2 de marzo del 2020

Señor, Licenciado

**HERNAN HUMBERTO PARRA ZAMORA**

Ciudad

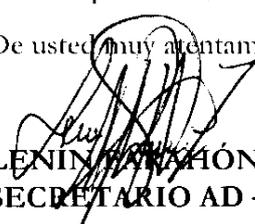
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpla informarle que, la Junta General Universal de Accionistas, de la compañía DIPASO S.A., reunida el 2 de marzo del año 2020, resolvió por unanimidad REELEGERLO a usted PRESIDENTE de la compañía, por un periodo de CINCO AÑOS, correspondiéndole los derechos y atribuciones establecidos en el artículo vigésimo octavo del Estatuto Social de la Compañía entre los que se encuentran reemplazar al Gerente General; y, las demás atribuciones contempladas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

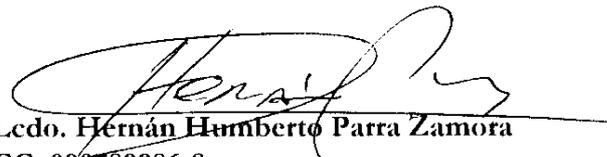
DIPASO S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo primero de Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 17 de Junio de 1996, inscrita en el Registro Mercantil, el 9 de Agosto de 1996.- DIPASO S.A., aumentó su capital y reformó su Estatuto Social, mediante Escritura Pública, otorgada el día 20 de Enero del año 2000, ante el Notario Décimo Sexto de Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel escritura inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Junio del año 2000.- DIPASO S.A. también realizó la conversión del capital social de sucres a dólares americanos y reformó su Estatuto Social, mediante escritura pública, otorgada el 15 de Julio del año 2002, ante el Notario Trigésimo Noveno de Guayaquil, Dr. Eugenio Ramírez Bohórquez, el 19 de Noviembre del 2002. DIPASO S.A., aumentó el capital social y reformo su Estatuto Social, mediante escritura pública celebrada en fecha 30 de diciembre de 2016, celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abg. Pablo Condo Macías, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 9 de enero de 2017. DIPASO S.A., aumentó el objeto social y reformo su Estatuto Social mediante escritura pública celebrada el 19 de junio de 2019, ante la Abogada Jenny Isabel Suárez Torres, Notaria Suplente de la Septuagésima Segunda del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de julio de 2019.

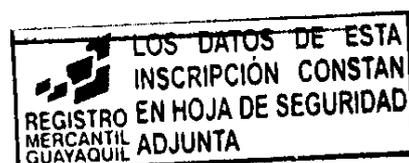
Sin otro particular, me despido de usted, no sin antes desearle éxitos en su administración.

De usted muy atentamente,

  
**LENÍN PARRA ZAMORA**  
**SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA**

**RAZON:** Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía DIPASO S.A., por el plazo estipulado, declarando que soy ecuatoriano, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil y con cedula de ciudadanía No. 090789986-8.  
Guayaquil, 2 de marzo del 2020.

  
Lcdo. Hernán Humberto Parra Zamora  
CC: 090789986-8





NUMERO DE REPERTORIO:11.142  
FECHA DE REPERTORIO:10/mar/2020  
HORA DE REPERTORIO:10:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Marzo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nomenclamiento de **Presidente**, de la Compañía **DIPASO S.A.**, a favor de **HERNAN HUMBERTO PARRA ZAMORA**, de fojas **23.854 a 23.857**, Libro Sujetos Mercantiles número **3.861**.

ORDEN: 11142



Guayaquil, 11 de marzo de 2020

REVISADO POR: 

**Mgs. César Moya Delgado**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0181888

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.